

SOGAMPI: SOCIEDAD NACIONAL DE GARANTIAS RECIPROCAS PARA LA MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA

SOGAMPI Es una empresa de carácter mutualista, que afianza ante el Sector Financiero Institucional y otras empresas, el crédito oportuno y adecuado, proporcionando modalidades asociativas entre sus Socios Beneficiarios

Misión

Propiciar una relación fluida, transparente y confiable, dentro de los sectores Financieros, Industriales, de servicio y productivo de la Mediana y Pequeña Industria.

Objetivo

- Garantizar mediante avales y/o fianzas, los créditos que le sean otorgados a sus socios.
- Participar en otras sociedades y entes públicos y privados de promoción industrial o servicios de la PyMI

Convenios

La Sociedad ha firmado convenios con:

- Bancos Privados y del Estado
- Gobierno
- Corpoindustria, Foncrei y Conicit.
- Empresas Proveedoras de materias primas.
- Organismos regionales
- Universidades:
Instituto de Ingeniería

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Programa de fianzas:

Sogampi ofrece múltiples programas de fianzas tanto a corto como a mediano plazo, acordes a la situación y necesidad.

- Programas de fianzas a CORTO PLAZO:

- Dirigido al sector petrolero
- De Proveedores

- Apoyo al programa de proveedores
 - Capital de trabajo y adquisición de maquinarias.
 - Asociatividad.
 - Repotenciación y modernización.
-
- Programas de fianzas a MEDIANO PLAZO:
 - Programa de desarrollo tecnológico.
 - Programa para el financiamiento de proyectos de inversión.
 - Programa para el desarrollo de parques industriales

Pasos a seguir para obtener una fianza:

- Solicitar material informativo y lista de recaudos en Sogampi, Fondos Regionales o Cámara de Industriales.
- Remitir a Sogampi o al ente que lo atendió, la ficha de evaluación junto con los documentos solicitados.
- El consultor financiero revisa la documentación, chequea las referencias, visita las instalaciones de la empresa, y luego de analizar la solicitud elabora un informe que remite a la Junta Administradora para su consideración.
- El consultor notifica al socio la decisión de la junta sobre su fianza y le gira las instrucciones a seguir, según sea el caso.
- El Banco recibe el expediente completo del Socio Beneficiario con la minuta de aprobación de la fianza y procede a su tramitación, consideración y documentación.

SERVICIOS:

DIAGNOSTICO EMPRESARIAL

Un grupo de consultores financieros, altamente calificados, le realizará a los socios beneficiarios un diagnóstico de su empresa, determinándoles sus debilidades y fortalezas en diferentes áreas.

VENTAJAS DE SER SOCIO DE SOGAMPI:

Entre las ventajas con que puede contar el socio de SOGAMPI están:

- Obtención de créditos oportunos y en montos adecuados.
- Tasa activa preferencial.
- En la practica, obtiene un pasaporte al crédito: Cuando necesite tendrá un socio poderoso que será su FIADOR.
- Asesoría constante durante la vigencia de la fianza.

REQUISITOS PARA SER SOCIOS BENEFICIARIOS

Para poder formar parte de SOGAMPI su empresa debe cumplir con los siguientes requisitos que la califiquen como mediana y pequeña industria:

- Ocupación Laboral
Hasta un máximo de 200 trabajadores.
- Ventas Anuales
Hasta 1.880 MM. de bolívares.
- Capital Social Suscrito
Hasta un máximo de 200 MM de bolívares

CÓMO INSCRIBIRSE EN SOGAMPI

Los pasos a seguir para la inscripción en SOGAMPI son los siguientes:

- 1.- Solicitar información y material en alguna de estas instituciones:
 - Sogampi.
 - Fondos regionales
 - Cámara de Industriales

- 2.- Consignar los siguientes recaudos al organismo que lo atendió:
 - Llene la solicitud de inscripción y anexe el Registro Mercantil y sus modificaciones.
 - Con la compra mínima de 10 acciones cancelando Bs. 10.000 formaliza su inscripción.

- 3.- Evaluación de la solicitud por parte de la junta administradora.

- 4.- Notificación de ingreso y firma de los títulos accionarios.

DIRECCION:

Av. Ppal. De los Cortijos de Lourdes, Edf. Centro los Cortijos, PH. Ofc. 45 y 46, Edo. Miranda, Zona Postal 1071 Apto. Correos 70046; Teléfonos: 238.5323-5432-5544-5832; 234.1667 / 235.4531 / 239.3754; Fax: 238.0274 / 239.6719

Página web. <http://www.sogampi.gov.ve>

Dirección electrónica: evalupro@sogampi.com.ve